



### **COFINANCIACIÓN DE CICLOS FORMATIVOS POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO**

Siguiendo las instrucciones recibidas, procedemos a informar que en nuestro centro se están realizando “acciones cofinanciadas por el Fondo Social Europeo y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha”, en concreto desarrolla actuaciones según el Eje prioritario 3: Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente.

Las enseñanzas cofinanciadas son las correspondientes al Ciclo Formativo de Grado superior “Educación y Control Ambiental”, impartido en modalidad presencial.

El Director del Centro, con el apoyo de la Jefa de Estudios, será el responsable de que los procedimientos de control, comunicación anual y custodia de la documentación se hacen adecuadamente y con garantías.

Los tipos de indicadores que se solicitan son:

- De ejecución: Informan sobre las características y situación de los participantes y deben recoger el número real de alumnos matriculados en ciclos cofinanciados y su situación laboral.
- De resultado inmediato: Recogen los efectos inmediatos tanto a nivel educativo como de cualificación y a nivel laboral que haya tenido la participación del alumnado en las operaciones cofinanciadas.
- De resultados a largo plazo: Recogen los efectos citados en el punto anterior pero a más largo plazo.

Para obtener estos indicadores, el Centro debe solicitar datos a los alumnos/as en sucesivos períodos y, es importante la aportación de los mismos a fin de dar cumplimiento a los requerimientos de la presente normativa.